

Señor.
Marco Vinicio Aucapiña Vásquez
Gerente de la Compañía de Transportes Schooltours S. A.
Cuidad.

En la ciudad de Cuenca a los 05 días del mes de Diciembre de 2015, entre los señores **CEDENTE:** Dr. Miguel Angel Zambrano Arévalo , accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SCHOOLTOURS S. A.** , quien tiene a su haber 12 acciones del valor de 1 dólar cada acción y por otra parte el **CESIONARIO:** Sr. Juan Pablo Barros Tapia

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de **TRANSFERENCIA DE ACCIONES**, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor Juan Pablo Barros Tapia 12 acciones que tiene a su favor, debiendo informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores en la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia, Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,


Dr. Miguel Angel Zambrano Arévalo
Cedente


Lcda. Fernanda Eulalia Quezada Quezada
Cedente


Sr. Juan Pablo Barros Tapia
Cesionario